

RESOLUCION N° 208/2025.-

PARANÁ, 18 de diciembre de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Mediante Decreto N.º 2570 del 19/09/2025 MGJ, fue designada la Dra. María Elizabeth Bordin, D.N.I. N.º 27.466.490, como Fiscal Auxiliar N.º 13 de la ciudad de Paraná, tomando posesión de dicho cargo en fecha 19 de diciembre del corriente año.

A los efectos de no entorpecer el normal desenvolvimiento de la UFI Paraná, resulta necesaria la cobertura temporal de los distintos cargos del Ministerio Público Fiscal, proponiéndose la continuidad del Dra. María Elizabeth Bordin, D.N.I. N.º 27.466.490, actual Fiscal Auxiliar N.º 13 titular de la UFI Paraná, como Secretaria Interina de la Procuración General de MPF.

Para el cargo de Fiscal Auxiliar N.º 13 Suplente de esta UFI Paraná, dejado temporalmente vacante por la Dra. Bordin, se propone a la Dra. Natalia Beatriz Taffarel, D.N.I. 30.164.542, actual Fiscal Auxiliar N.º 13 Interina.

En el cargo de Escribiente dejado vacante, se solicita la continuidad en forma interina del Sr. Roberto Lacabanne, D.N.I. N.º 39.032.058.

Por ello, y en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley N.º

10.407,"

RESUELVO:

1°). DESIGNAR a la Dra. **MARIA ELIZABETH BORDIN, D.N.I. 27.466.490**, actual Fiscal Auxiliar N.º 13 Titular de la UFI Paraná, **en el cargo de SECRETARIA INTERINA DE LA PROCURACIÓN GENERAL DEL MPF**, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta la cobertura definitiva del cargo por los mecanismos legales correspondientes, o nueva disposición, lo que ocurra primero.-

2°). DESIGNAR a la Dra. **NATALIA BEATRIZ TAFFAREL, D.N.I. 30.164.542**, actual Fiscal Auxiliar N°13 Interina de la Ufi Paraná, **en el cargo de FISCAL AUXILIAR N° 13 SUPLENTE DE LA UNIDAD FISCAL DE PARANA**, a partir de la fecha de toma de posesión, y hasta el retorno de su titular Dra. María Elizabeth Bordin, D.N.I. N.º 27.466.490, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

3°) DESIGNAR al Sr. **ROBERTO LACABANNE, D.N.I. N° 39.032.058**, como **ESCRIBIENTE INTERINO** de la **UFI PARANA**, a partir de la toma de posesión y hasta la cobertura definitiva del cargo por los mecanismos legales, o hasta nueva disposición, lo que ocurra primero.-

4°). ENCOMENDAR a la Sra. Secretaria Interina de la Procuración General, Dra. Elizabeth Bordin, para que practique la toma de Juramento.-

5°). LIBRAR oficio al Excmo. Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos, para su conocimiento, a efectos que efectúen los trámites de rigor.-

Notificar al Area Contable del M.P.F. a sus efectos,
y oportunamente, archivar.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'J' followed by 'A', 'L', 'G', and 'A' in a cursive script. The signature is written over a horizontal line.

Jorge Amílcar Luciano García
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS